

RESULTADOS DEL CRUCE DE LAS TABLAS ADUANERAS CON EL PRECIO CIF DE REFERENCIA

-Determinación del arancel para la segunda quincena de diciembre 2013-

Cuadro N°1
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la primera quincena de diciembre 2013)
Resolución Viceministerial N° 024-2013-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	294	353	235	60	26%	0%	26%
Arroz	619	697	450	174	39%	0%	39%
Azúcar	676	809	492	190	39%	0%	39%
Leche	3 649	4 300	5 126	0	0%	0%	0%

Nota: Información consolidada entre el 16/11/2013 y 30/11/2013, tomada de los mercados de referencia correspondientes.
Fuente: Diario "El Peruano" del 07 de diciembre de 2013 y Tablas Aduaneras correspondientes al segundo semestre 2013.
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

Cuadro N° 2
PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la segunda segunda quincena de diciembre 2013)
Resolución Viceministerial N° 025-2013-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	294	353	235	60	26%	0%	26%
Arroz	619	697	442	183	41%	0%	41%
Azúcar	676	809	477	205	43%	0%	43%
Leche	3649	4 300	5 126	0	0	0%	0

Nota: Información consolidada entre el 01/12/2013 y 15/12/2013, tomada de los mercados de referencia correspondientes.
Fuente: Diario "El Peruano" del 20 de diciembre de 2013 y Tablas Aduaneras correspondientes al segundo semestre 2013.
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

En el Cuadro N° 2 se puede apreciar los precios piso y techo del Sistema de Franja de Precios (cálculo semestral) el precio CIF de referencia quincenal y los derechos específicos aplicables a las importaciones de los productos considerados bajo el Sistema de Franja de Precios del Perú (SFP) para la segunda quincena de diciembre (1) además su equivalente en términos porcentuales, al que se le suma el arancel ad valorem CIF (NMF) correspondiente, que para todos los productos marcadores y la mayor parte de los demás productos en franja es de 0%, de manera que solo se aplica aranceles a los productos en Franja cuando los precios caen por debajo del precio piso y se activa el Sistema.

Para su comparación sobre la evolución de los aranceles aplicados en la quincena anterior, en el Cuadro N°1 se observa similar información correspondiente a la primera quincena de diciembre.

Para la determinación de los derechos específicos correspondientes, se ha tomado en consideración las Tablas Aduaneras vigentes en el segundo semestre de 2013 (D.S. N° 164-2013-EF) que se han cruzado con los precios CIF de referencia quincenal señaladas en los cuadros anteriores,

(¹) Para lo cual se tendrá en cuenta la fecha de numeración de la declaración de importación.

determinando los derechos específicos para dicho período. En ese sentido, se va efectuar un breve análisis sobre el comportamiento de los precios y de los derechos arancelarios correspondientes a cada uno de los productos marcadores contemplados en la Franja de Precios del Perú.

1. FRANJA DEL MAÍZ AMARILLO DURO (MAD)

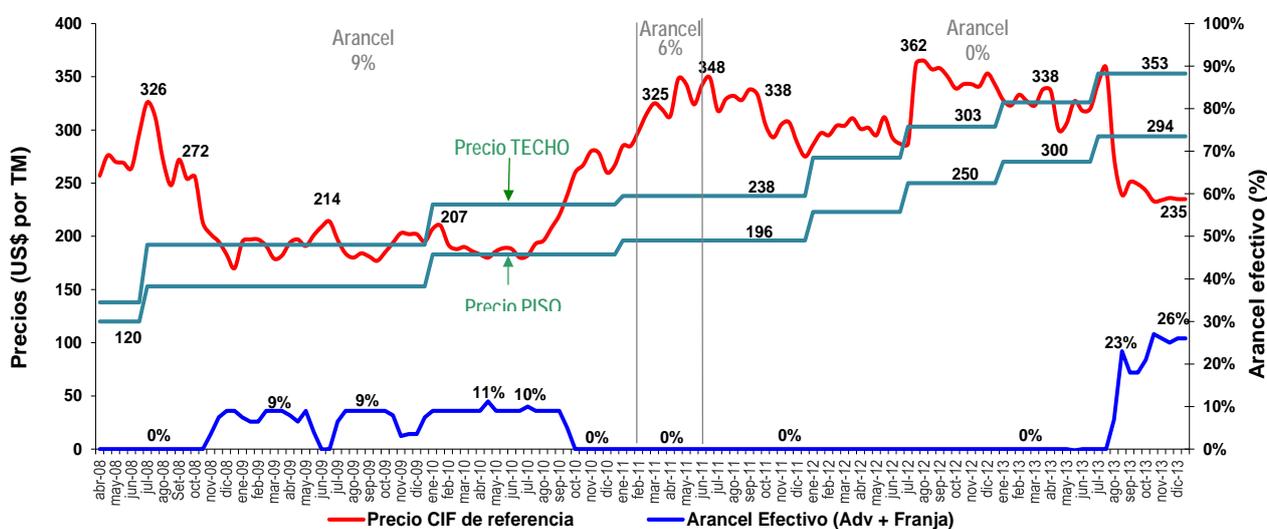
Involucra en total a 10 partidas arancelarias como se puede apreciar en un cuadro resumen (2) siendo el producto marcador el “maíz amarillo duro” (P.A. 10.05.90.11.00). En el Cuadro N° 2 se puede verificar el precio CIF de referencia promedio de la quincena anterior que es aplicada en la primera quincena de noviembre, tomada del mercado de referencia: FOB Golfo de México, con base en la Bolsa de Chicago. Cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

En la primera quincena de diciembre sus precios han mostrado un comportamiento inestable, pero en promedio ha permitido que se mantenga el precio de referencia quincenal en US\$ 235/t, en ciertos momentos al alza ante novedades de sólidos márgenes de ganancias del etanol que impulsaron la demanda doméstica del cereal en Estados Unidos. En otras a la baja, ante novedades como la publicación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, de la oferta y demanda mundial actualizada para el año 2013/2014, en la que señalan un volumen de producción mundial de 964 millones de toneladas, 101 millones más que el año anterior; el consumo mundial que debe alcanzar un volumen de 936.7 millones.

Otra novedad que ha causado cierta zozobra en los mercados ha sido el rechazo de China de embarques de maíz proveniente de Estados Unidos y otros tres que podrían ser rechazados, luego que oficiales de cuarentena en la provincia oriental de Zhejiang, detectaran maíz MIR 162 que es una variedad de maíz genéticamente modificado (GM) no aprobada por China. Cabe señalar que desde mediados de noviembre, autoridades de cuarentena en China, el segundo mayor consumidor mundial de maíz, han rechazado alrededor de 180,000 toneladas del cereal.

El precio de US\$ 235/t se mantiene por debajo del “precio piso” de la Franja, de manera que a las importaciones que se ejecuten en esta quincena se les aplicará un derecho de US\$ 60 por tonelada de maíz (equivalente a un 26%). Se ha mantenido en el mismo nivel que el aplicado en la quincena pasada. El arancel total aplicado a las importaciones de MAD será de 26%, ya que el arancel fijo (NMF) es de 0%.

Gráfico 1: Arancel aplicado a Importaciones de MAD bajo SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Econó

(2) Ver en “Elementos de la Franja de Precios”, en el punto, “Productos sujetos a Franja de Precios”. En esta se acompaña un link como “Resumen de partidas arancelarias”.

2. FRANJA DEL ARROZ

Comprende a un total de 4 partidas arancelarias, siendo el producto marcador el “arroz semiblanqueado o blanqueado” (P.A. 10.06.30.00.00). El “precio CIF de referencia” es un precio promedio quincenal que ha sido tomado del mercado de referencia: Arroz blanco 100% grado B, FOB Bangkok, cotizaciones semanales. Fuente Creed Rice.

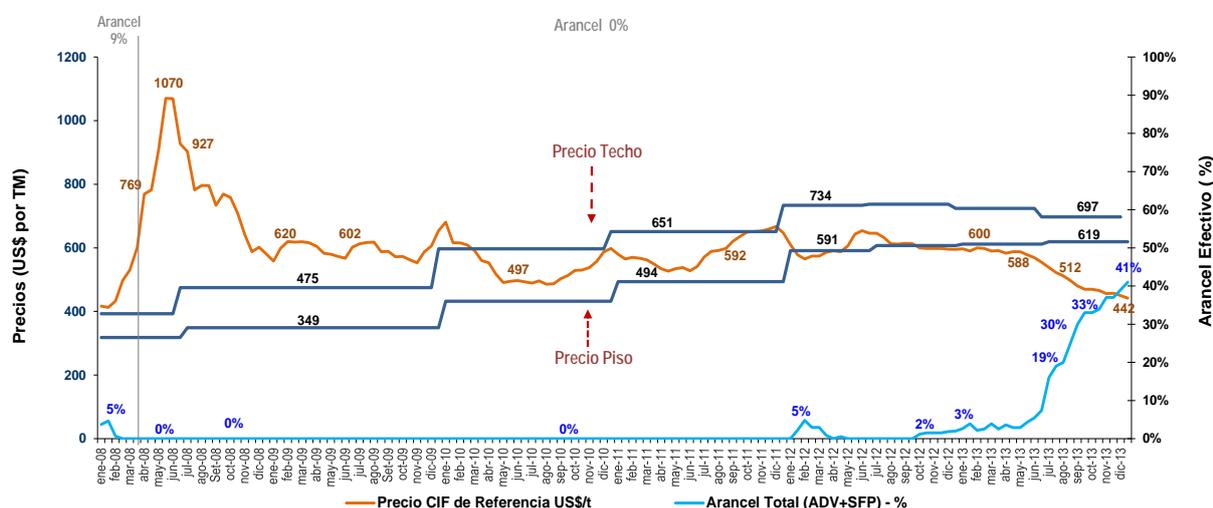
En esta quincena el precio CIF de referencia (arroz tailandés) quincenal ha continuado con su vertiginosa caída, declinado en ocho dólares (US\$ 442/t) respecto a la quincena anterior. Al hacerse más amplia la diferencia entre el precio quincenal y el precio piso (US\$ 619/t) se ha incrementado el derecho específico de US\$ 174 a US\$ 183 por cada tonelada de arroz importada pilada. En el caso del arroz cáscara se ha ampliado el derecho específico de US\$ 122 a US\$ 128 la tonelada. En términos de su equivalente porcentual se ha elevado a 41% para el arroz pilado y 29% para el arroz cáscara.

Esta situación se ha visto influenciada por la continuidad de las enormes existencias de arroz en Tailandia; asimismo se tomó conocimiento que el gobierno tailandés tenía previsto subastar alrededor de 150000 toneladas de arroz a través de la Bolsa de Futuros Agrícolas de Tailandia (AFET) el 20 de diciembre de 2013. Según fuentes locales, la subasta sería por 100 mil toneladas de arroz blanco 5% y 50000 toneladas de arroz de jazmín. El gobierno interino de Tailandia se encuentra bajo presión para proporcionar dinero para pagar a los agricultores en el marco del programa de hipotecas del arroz. Las pérdidas de los primeros dos años del programa de hipotecas de Tailandia, desde octubre de 2011 a septiembre de 2013, son de 390 mil millones de baht (unos US \$12 mil millones), anunció el Ministerio de Finanzas de Tailandia, que compra arroz paddy 40% más alto.

Por otro lado, el consumo mundial de arroz para 2013/14 se pronostica en un récord de 472.9 millones de toneladas, con un descenso de 200,000 toneladas desde el mes pasado, debido principalmente a una disminución del consumo en la India, lo cual también ha inducido al precio hacia la baja.

Por otra parte, la lluvia aumentó en el sur de China y el sur del Valle de Yangtze, así como en el sureste de la India debido al ciclón tropical Madi, así como en Indonesia y Tailandia, lo que mejorará el crecimiento del arroz de la temporada principal. Las lluvias en las zonas del norte de Brasil continuarán mejorando la humedad para el arroz, por otro lado, existe clima seco a través de Argentina y Uruguay, pero se espera que la humedad siga siendo adecuada para el crecimiento del arroz y ello se traduzca en una buena cosecha y una elevada oferta de arroz a nivel mundial, con los consiguientes efectos sobre el precio del arroz.

Gráfico 2: Arancel aplicado a las Importaciones de Arroz bajo el SFP



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

3. FRANJA DEL AZÚCAR

Es aplicado a un total de 7 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “azúcar blanca refinada” (P.A. 17.01.99.90.00). El precio CIF de referencia es un promedio quincenal tomado del mercado de referencia: Contrato N° 5 de la Bolsa de Londres, cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

Es una situación preocupante la caída sostenida de los precios del azúcar, en la segunda quincena de diciembre el precio CIF de referencia, ha vuelto a declinar en sus precios en -3.8% registrando un valor de US\$ 477 la tonelada. La quincena anterior alcanzó un valor de US\$ 492 la tonelada.

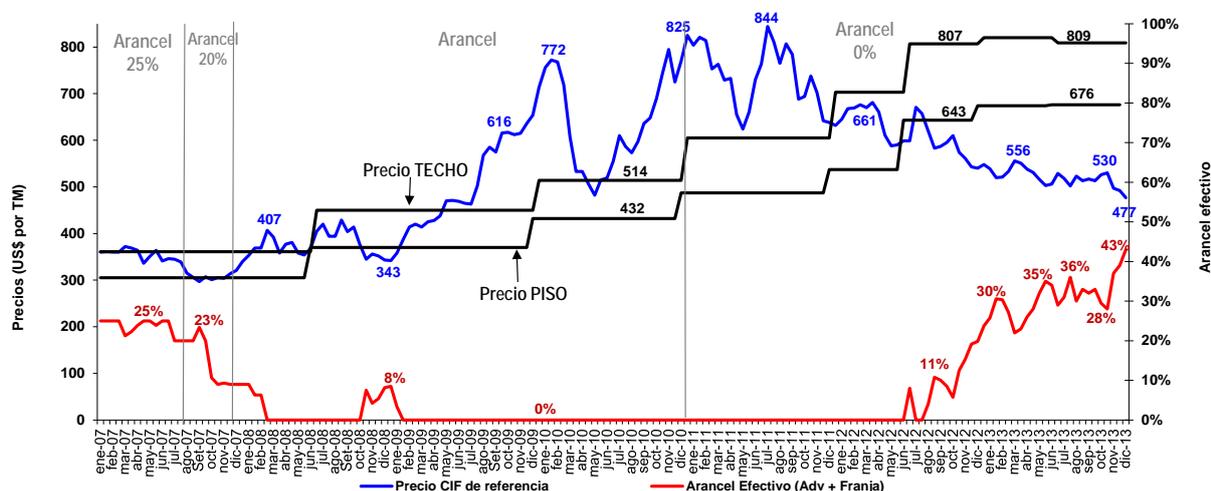
La cifra indicada, se mantiene muy por debajo del precio piso de la franja (US\$ 676) de ahí que le corresponde un derecho específico de US\$ 205 por cada tonelada importada (US\$ 15 más que en la quincena anterior) en términos porcentuales se ha incrementado a su equivalente de 43% Ad valorem CIF, cuando en la quincena pasada fue de 39%. Como el arancel fijo NMF es de 0%, a las importaciones de azúcar cruda y refinada en esta quincena se le va aplicar un arancel total de 43% Ad valorem CIF.

Esta situación se ha visto empujada por la confirmación del Gobierno Brasileño que su país espera una producción récord de caña de azúcar en la actual cosecha, de 659.9 millones de toneladas, con aumento de 12% sobre la cosecha 2012-2013, según la Compañía de Abastecimiento (Conab) del Ministerio de Agricultura de dicho país.

Confirmado de esa manera la noticia de la Organización Internacional del Azúcar que elevó su estimación de superávit global a 4.7 millones de toneladas en la cosecha 2013/14 que comenzó el 1 de octubre, desde una proyección anterior de 4.5 millones.

Es importante comentar, desde mediados de 2012 hacia atrás y por muchos años (más allá del 2007) no se ha aplicado derechos arancelarios en aplicación de la Franja de Precios debido a los altos precios y que se ubicaban por encima de nivel piso, incluso dichos precios alcanzados en 2009 y 2010, anularon la aplicación del arancel fijo (NMF) de 9% vigente en ese entonces, siendo el arancel aplicado a las importaciones de 0% por la metodología de la Franja. Debido a la enorme sobreproducción esperada en el mundo, en la campaña 2012/2013 los precios empiezan a declinar sensiblemente y desde mayo de 2012 a la fecha se activa la franja de precios, cuando los precios de referencia se ubican por debajo del precio piso.

Gráfico 3: Arancel aplicado a las Importaciones de Azúcar bajo el SFP



4. FRANJA DE LOS LÁCTEOS

Se aplica a un total 26 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “la leche en polvo sin azucarar” (P.A. 04.02.21.19.00). El precio CIF de referencia es un promedio tomado del mercado de referencia: Leche entera en polvo sin azucarar, precio FOB Nueva Zelanda. Fuente: Statistics, New Zealand, cifras oficiales de exportaciones mensuales en volumen y valor.

El “Precio CIF de referencia” para esta segunda quincena de diciembre se mantiene en US\$ 5 126/t. Este precio promedio referencial se ha venido incrementando sostenidamente y ha superado rápidamente el nivel techo que es de US\$ 4,300/t.

Es importante señalar, que los precios más altos en estos últimos años se habían alcanzado en abril de 2008 (US\$ 4,871/t) y en setiembre de 2011 (US\$ 4,322/t) pero el precio actual de US\$ 5 126/t ha superado ampliamente todos los niveles anteriormente alcanzados. Cabe mencionar, que en diciembre de 2012 había caído el precio de la leche en polvo a su nivel más bajo de los últimos cuatro años (US\$ 3,067/t) por lo cual se le estaba aplicando un derecho equivalente a un 26%, pero como todo en el agro no es permanente, por cuestiones climáticas, esta situación se revierte, desde los primeros meses de 2013 hasta la fecha y en la medida que el precio de referencia pasa a ubicarse por encima del precio piso de la Franja de la Leche, de deja de aplicar derecho alguno.

El salto de los precios internacionales del producto se originó a partir del déficit de oferta registrado este año en Nueva Zelanda (principal productor mundial de leche en polvo) por una sequía histórica. Ese factor coyuntural se presentó en un marco de crecimiento sostenido del consumo en China. A ese factor coyuntural ahora se suma un factor más estructural como es la clase media de China e India que están liderando el cambio en las costumbres de mayor consumo de leche, mientras que en Indonesia y Corea del Sur es la salud de sus habitantes lo que impulsa el mercado. Estos datos surgen de un estudio difundido por Dairy Repórter.

Es importante señalar que desde mediados del año 2012 hasta casi el primer semestre de 2013 las importaciones de leche en polvo y otros productos derivados sujetos a la franja de precios pagaban un derecho específico que a fines de diciembre pasado alcanzó un máximo nivel, posteriormente los precios de referencia empezaron a recuperarse de manera sostenida y creciente como podemos apreciar en el gráfico siguiente, dejando de pagar todo tipo de aranceles.

